

28. 4. 4.

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura FACD	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	29/07/2022 00:14:58
Emisor:	16851285 - ARKEL BENITEZ MENDIZABAL
Establecimiento:	1 - ARKEL BENITEZ MENDIZABAL
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 25,000
No. de acceso:	CERTIFICACIÓN
Autorización:	2289DF85-FE61-46EC-8520-B6E4411D4BAC
Serie:	2289DF85
Número del DTE:	4267788012
Acuse de recibo:	ACEPTACIÓN SAT
Fecha de la consulta:	FCID202220220711T12:14:5906:002289DF85FE6146EC8520B6E4411D4BAC

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

53

Factura

ARKEL, BENITEZ MENDIZABAL
NIT Emisor: 16851285
ARKEL BENITEZ MENDIZABAL
1 AVENIDA VISTA HERMOSA A CONDOMINIO VILLA ENSENADA, A
204 zona 16, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
2289DF85-FE61-46EC-8520-B6E441D4BAC
Serie: 2289DF85 Número de DTE: 4267788012
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 29-Jul-2022 12:14:58
Fecha y hora de certificación: 11-Jul-2022 00:14:58
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES, durante el periodo comprendido del 01/07/2022 al 31/07/2022 según cumplimiento de contrato 098-2022	25,000.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571459
TOTALES:				0.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571459

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Resolución:

Procede el pago de Servicios Profesionales, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/07/2022 al 31/07/2022 prestado al suscrito a entera satisfacción.

Vs. Bo.



Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas - RENAP -
Guatemala, Guatemala

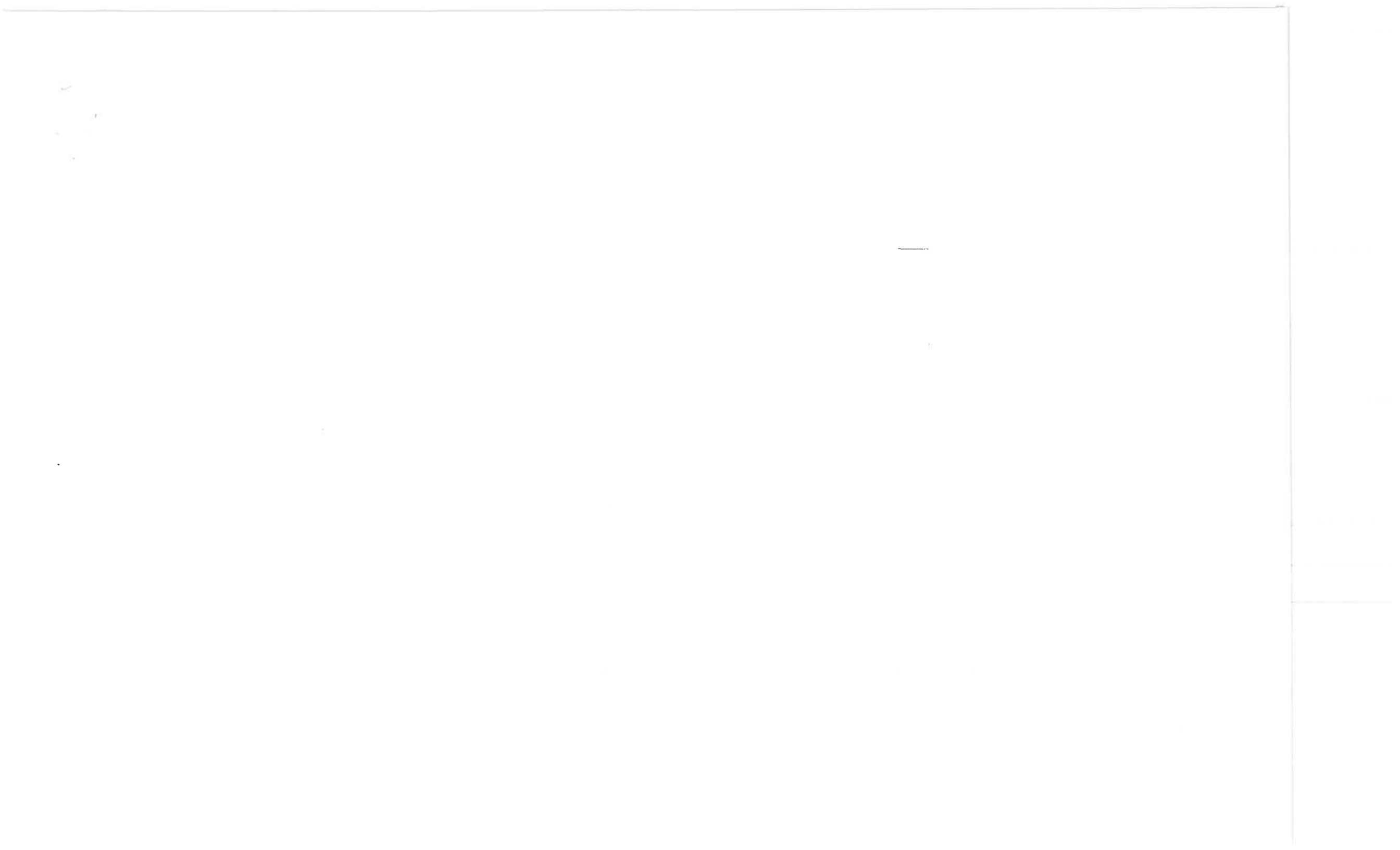
22.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022

FECHA:	31/07/2022
Actividades del Mes:	Del 01/07/2022 al 31/07/2022
Nombre del contratista:	Arkel Benitez Mendizábal
Número de Contrato:	098-2022
Vigencia del Contrato:	Del 01/02/2022 al 31/12/2022
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

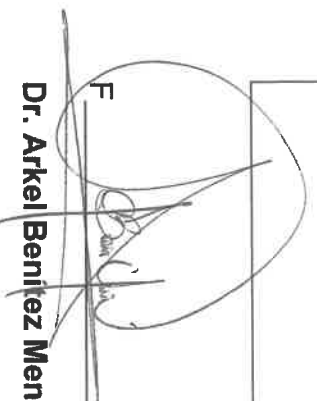
<p>1.-Actividad 1.2) Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios del RENAP u otras instituciones estatales o entidades privadas, acompañar al Director Ejecutivo a reuniones de trabajo o eventos de cualquier índole, según requerimientos de la Dirección Ejecutiva y rendir los informes o resúmenes necesarios;</p> <p>-En el mes de julio de 2022, se llevaron a cabo reuniones de trabajo de seguimiento con el equipo de Dirección Ejecutiva para continuar con el análisis de la fórmula administrativa y legal para que el RENAP finalice satisfactoriamente la entrega del Documento Personal de Identificación (DPI) a los solicitantes, a fin de cumplir con el último eslabón en la cadena de producción de dichos documentos, a efecto de lograr que la ciudadanía recoja su DPI en las distintas Oficinas del RENAP.</p> <p>-Durante el mes de julio de 2022, se realizaron reuniones de trabajo de seguimiento con el equipo de Dirección Ejecutiva para continuar con el análisis en forma multidisciplinaria el Decreto 22-2022 Ley de Ampliación Temporal de Vigencia del Documento Personal de Identificación (DPI). La normativa le ordena al RENAP la agilización, automatización, simplificación y priorización de los procedimientos para la emisión y entrega de los documentos a sus titulares.</p> <p>2.-Actividad 1.6) Asesorar, realizando análisis de las leyes y/o normativa legal vigente del RENAP para trasladar al despacho las propuestas que para el efecto procedan;</p> <p>-Se continuó con el análisis jurídico de la Ley y Reglamento Interno del RENAP, sobre el mecanismo legal para lograr que los ciudadanos recojan su DPI en las distintas Oficinas del RENAP, tomando en consideración que a la fecha existe más de ciento</p>
--



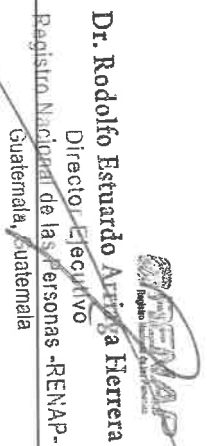
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022

cincuenta mil documentos listos para su entrega a los respetivos titulares, proponiendo hacer algunas reuniones con el departamento jurídico del RENAP.

-Se analizó jurídicamente el Decreto 22-2022 Ley de Ampliación Temporal de Vigencia del Documento Personal de Identificación (DPI) que tiene por objeto garantizar la identidad de los titulares en todo proceso administrativo, cívico, político y legal que realicen las entidades estatales, judiciales, administrativas, públicas, privadas o de cualquier índole. La normativa le ordena al RENAP la agilización, automatización, simplificación y priorización de los procedimientos para la emisión y entrega de los documentos a sus titulares, proponiendo hacer algunas reuniones con el departamento jurídico del RENAP para el seguimiento correspondiente.

F 

Dr. Arkel Benitez Mendizábal


Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Directo ~~Ejecutivo~~
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

Vo. Bo. _____

